

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 26/01/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	PINFRA
RAZÓN SOCIAL	PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	26/01/2022
HORA	10:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	85.18 %
DECRETA DERECHO	Sí
FECHA DE PAGO	30/12/2022
TIPO DE DERECHOS	DIVIDENDO EN EFECTIVO

ACUERDOS

PROMOTORA Y OPERADORA DE INFRAESTRUCTURA, S.A.B. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
26 DE ENERO DE 2022

En la Ciudad de México, domicilio social de Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a las 10:30 horas del día 26 de enero de 2022, se reunieron en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Bosque de Cidros número 173, Auditorio Sótano 1, Colonia Bosques de las Lomas, C. P. 05120, Ciudad de México, los accionistas de la Sociedad cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta de Asamblea, con el objeto de celebrar una Asamblea General Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea"), a la cual fueron debidamente convocados mediante convocatoria publicada en el diario Reforma sección Ciudad el día 10 de enero de 2022.

Por designación de los accionistas la Asamblea fue presidida por el señor Carlos Césarman Kolteniuk y actuó como secretario la señorita Natalia Nieto Muñoz.

El Presidente designó escrutadoras a las señoritas Celia del Carmen Ferra Montes y María del Refugio Gutierrez Sosa, quienes después de aceptar su cargo y revisar el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad, y las cartas poder otorgadas por los accionistas a sus representantes, prepararon la lista de asistencia que se adjunta a esta acta, en la que certifican que estuvieron representadas en la Asamblea 309,673,532 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y con derecho a voto, de las 380'123,523 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal y con derecho a voto, que representan el 85.18% del capital social.

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para el decreto y pago de dividendos.
- II. Designación de Delegados Especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta para el decreto y pago de dividendos.

RESOLUCIONES

FECHA: 26/01/2022

PRIMERA. Se aprueba la distribución de las utilidades acumuladas por la Sociedad por la cantidad de \$3'000,000,000.00 M.N. (Tres mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

SEGUNDA. Se aprueba el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad a razón de aproximadamente \$7.301493 M.N. (Siete pesos .301493/100 Moneda Nacional) por acción, los \$3'000,000,000.00 M.N. (Tres mil millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional) se pagarán a más tardar el próximo 31 de diciembre de 2022, en una o dos exhibiciones.

TERCERO. Se aprueba que el pago de dividendos sea realizado: (i) a través de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. para los accionistas que tengan su tenencia a través de los respectivos intermediarios financieros; y, (ii) mediante pago directo, para los accionistas que tengan su tenencia de manera directa.

Designación de Delegados Especiales que formalicen los acuerdos adoptados en la Asamblea.

RESOLUCIÓN

ÚNICA. Se resuelve designar como Delegados Especiales para que formalicen y ejecuten las Resoluciones de esta Asamblea a Ana Paula Saku Suzuki González y María del Refugio Gutiérrez Sosa.